

Vicente-Juan Torres Ribas, concejal portavoz del grupo político municipal Alternativa Insular, con domicilio a efectos de notificaciones en Apartado de Correos 845 de 07817 Sant Jordi de ses Salines y correo electrónico alternativainsular@gmail.com, conforme a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 34 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta al próximo Pleno Ordinario para su debate y aprobación, si procede, la siguiente:

**MOCIÓN
PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RESTO DEL SOLAR DEL CENTRO
DE SALUD COMO APARCAMIENTO**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El núcleo urbano de Sant Josep, gracias a la apertura de numerosos establecimientos comerciales, ha aumentado el número de visitantes a la localidad y con ello se ha visto incrementado el número de vehículos que, a la postre, precisan de aparcamiento. Ciertamente la zona azul aumenta la posibilidad de encontrar aparcamiento, pero actualmente ya se ve desbordada, así como el resto de aparcamientos y nuevas calles que también ya son ocupadas por vehículos.

Por ello, desde este grupo vemos la necesidad de habilitar nuevos espacios que posibiliten el aparcamiento de vehículos en el núcleo de Sant Josep y facilitar la visita y permanencia en la localidad, por lo que presentamos la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO:

El ayuntamiento habilitará el resto de parcela del centro de salud de Sant Josep como aparcamiento y lo comunicará, al menos provisionalmente y uso peatonal a través de la calle prevista en las NNSS, con las calles Benimussa y Consultori para el acceso de los usuarios al centro del pueblo.

Sant Josep 19 de septiembre de 2016